

Expediente: 351/15

Carátula: VELARDEZ MARIO NELSON C/ OLEA GUILLERMO D. S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23049840659 - VELARDEZ, MARIO NELSON-ACTOR

90000000000 - OLEA, GUILLERMO D-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 351/15



H20920602435

JUICIO: VELARDEZ MARIO NELSON c/ OLEA GUILLERMO D. s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 351/15

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento a las constancias de autos, advirtiendo que la demanda fue interpuesta el 11/11/2015, que la Sentencia de Fondo recaída en autos quedó firme en fecha 16/10/2018, y con el objeto de que se realice la carga pertinente en el sistema de sentencias y acuerdos homologados en juicios laborales, según lo previsto por Acordada 1395/23 (Circular N:11/24): A sus efectos, oficiese al Cuerpo de Contadores Oficiales de este Centro Judicial, adjuntando copia de la mencionada resolutive.-

-.EL

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.